

CONDICIONES GENERALES TARJETAS SIM INTERNACIONALES Y TERMINALES MOVILES

La realización de una compra a **YOU2CALL COMUNICACIONES S.L.**, en adelante YOU2CALL®/APELCOM®, supone la aceptación por parte del cliente de las condiciones legales que se relacionan a continuación:

Los precios en esta web reflejados son en euros (€). Los precios son válidos salvo error tipográfico o fin de existencias.

Las ventas realizadas en YOU2CALL®/APELCOM® se atendrán a las leyes españolas con el consiguiente pago de los impuestos correspondientes.

Al registrarse en YOU2CALL®/APELCOM®, durante la activación de su SIM Internacional ello No conlleva ninguna obligación por estar registrado y se puede dar de baja en cualquier momento. La información que recibamos cuando se registre será completamente confidencial y no tendrán acceso alguno a esta información personas ajenas a YOU2CALL.

YOU2CALL®/APELCOM® no se hace responsable del robo o pérdida, uso fraudulento o incorrecto de sus productos.

YOU2CALL®/APELCOM® no es responsable de los cambios en las especificaciones y características de productos o cuando los precios, por parte de los proveedores, cambien sin previo aviso.

Las fotografías que ilustran los productos no entran en el campo contractual y no podrán dar lugar a ningún tipo de compromiso por parte de YOU2CALL®/APELCOM®.

YOU2CALL®/APELCOM® declina toda responsabilidad en cuanto a la validez del contenido de las fichas técnicas y de las descripciones de los terminales móviles de nuestros proveedores.

YOU2CALL®/APELCOM® se reserva en cada momento y unilateralmente la modificación del precio de los productos y servicios ofertados a través de su página web. Para garantizar al cliente la certeza y seguridad del precio de sus productos, éste será el vigente en la publicidad coincidente con el momento de formalizar la compra.

En el momento de formalización de la compra, una vez utilizada la opción del menú de aceptación de las presentes Condiciones Generales se entiende prestado el consentimiento del cliente para la validez y eficacia del contrato de compraventa que obliga a las partes.



FORMAS DE PAGO, EXCESOS DE DATOS Y PERMANENCIAS DE LAS SIM

Para garantizar con completa seguridad para el consumidor el pago de la mercancía adquirida se establecen los siguientes sistemas de pago:

Cargo a tarjeta de crédito/débito de cualquier Banco.

Debe de indicar la numeración de su tarjeta de crédito/débito, la caducidad de la misma y el CVC. Le haremos un cargo por la cantidad que haya marcado en el formulario. Su compra se realiza mediante la plataforma de pago on-line o TPV de los bancos contratados por YOU2CALL COMUNICACIONES S.L. y los datos introducidos serán transmitidos directamente a ésta. YOU2CALL®/APELCOM® no retendrá estos datos excepción de indicación expresa por su parte.

Para los todos los pagos mensuales de las cuotas y otros consumos fuera de las tarifas, es obligatorio que nos remitan y/o adjunte según se indique en el formulario del pedido la Autorización de Tarjeta de Crédito, rellenada correctamente y firmada.

En el pago mensual inicial sólo se cobrará la cuota elegida de la sim de contrato (no son sim de Prepago), en dicha Tarifa Plana del mes, solo entran las llamadas locales, algunos SMS y datos si tuvieran (el cargo se realizará del día 20 al día 30 de cada mes, se cobra la Tarifa Plana del mes que empieza),

Al mes siguiente del cierre de la facturación una vez recibida la factura del operador local, si el cliente hubiera realizado llamadas que no entran en su Tarifa plana como, por ejemplo: (Excepcionalmente el operador local puede enviar una actualización de los gastos generados por el móvil durante los tres meses posteriores al cierre de la facturación del mes)

- o <u>Exceso de llamadas Locales sobre tu Tarifa Plana contratada, ACEPTA el cobro de los GB</u> de excesos que hubiera usado el Cliente según los precios del cuadro de abajo.
- o Exceso de SMS/MMS sobre tu Tarifa Plana contratada.
- o Exceso de MB sobre tu Tarifa Plana de Datos contratada.
- o Llamadas Internacionales directas desde tu móvil.
- Roaming IN/OUT.
- Llamadas a Red inteligente 90X/800Y del país donde estuvieras
- Cobro de la penalización correspondiente si no cumple los meses de permanencia de su Contrato.
- o Coste Duplicado de la SIM por pérdida o robo 20,00€ + Gastos de mensajería

Autoriza a YOU2CALL®/APELCOM® (YOU2CALL COMUNICACIONES, S.L.) a realizar un nuevo cargo por el importe de de los servicios anteriormente descritos. (Una vez recibida la información por el operador Local dentro de los tres meses posteriores al cierre de la facturación)



Recomendamos Aplicaciones o web se conecten con redes WIFI para no usar sus Datos Moviles

Advertencia: Nunca utilizar las tarifas de datos para hacer uso intensivo y habitual de videos en streaming, descarga de películas o archivos muy pesados o por ejemplo ver videos por aplicaciones como YouTuve, el gasto de MB es muy alto y puede que hagas un exceso en las MB contratadas, el precio por MB de exceso es de 0,18 por MB mínimo. Ejemplo una película puede pesar como mínimo 500MB, si fuera esta descarga en MB de exceso tendrías 90,00 € de gasto extra. Para usar este tipo de Aplicaciones o web recomendamos que se conecten a redes Wifi

Cuadro de precios si se exceden de la tarifa de datos contratada de la SIM:

Es por tramos de GB da lo mismo que gaste 50Mb que 1000Mb de exceso, se cobra estas cantidades del cuadro adjunto abajo, no la parte proporcional del exceso.

		Coste del exceso de datos por GB del		
		CLIENTE YOU2CALL		
País	Plan	EUROS		
AUSTRALIA	Coste del GB de exceso	18,00		
NUEVA ZELANDA	Coste del GB de exceso	Se reduce la velocidad, sin coste		
USA TMOBILE	Coste del GB de exceso	Se reduce la velocidad, sin coste		
USA TMOBILE Tarifa de 20GB	Coste del GB de exceso	Se reduce la velocidad, sin coste		
USA ATT	Coste del GB de exceso	Se reduce la velocidad, sin coste		
USA VERIZON	Coste del GB de exceso	Se reduce la velocidad, sin coste		
CANADA TELUS	Coste del GB de exceso	Se reduce la velocidad, sin coste		
CANADA ROGERS	Coste del GB de exceso	18,00		
CANADA/MEJICO TMOBILE	Coste del GB de exceso	Se reduce la velocidad, sin coste		
UK O2 (Movistar)	Coste del GB de exceso	44,00		
UK VODAFONE	Coste del GB de exceso	39,00		
IRLANDA 3	Coste del GB de exceso	Se reduce la velocidad, sin coste		
PAISES BAJOS VODAFONE	Coste del GB de exceso	39,00		
SUIZA SUNRISE	Coste del GB de exceso	Se reduce la velocidad, sin coste		
FRANCIA ORANGE	Coste del GB de exceso	Se reduce la velocidad, sin coste		
ALEMANIA VODAFONE	Coste del GB de exceso	Se reduce la velocidad, sin coste		
ITALIA VODAFONE	Coste del GB de exceso	Se reduce la velocidad, sin coste		
AUSTRIA TMOBILE	Coste del GB de exceso	39,00		
BELGICA ORANGE	Coste del GB de exceso	89,00		
BRASIL VIVO	Coste del GB de exceso	Se reduce la velocidad, sin coste		
ISRAEL PARTNER	Coste del GB de exceso	Se reduce la velocidad, sin coste		
CHINA UNICOM	Coste del GB de exceso	19,00		
COREA DEL SUR SK TELECOM	Coste del GB de exceso	49,00		
HONG KONG 3	Coste del GB de exceso	29,00		
SINGAPUR SINGTEL	Coste del GB de exceso	49,00		
INDONESIA 3	Coste del GB de exceso	Se reduce la velocidad, sin coste		
SRI LANKA DIALOG	Coste del GB de exceso	49,00		
	•			



Cuadro de precios si se exceden de la tarifa de minutos locales o SMS locales contratada de la SIM (Las llamadas locales son a números fijos o móviles del país de la SIM Contratada):

		Coste del exceso de Minutos del CLIENTE YOU2CALL
País	Plan	EUROS
AUSTRIA TMOBILE	Coste del SMS Local	0,30
AUSTRIA TMOBILE	Coste del MMS Local	1,75
SRI LANKA DIALOG	Coste del Minuto Local	0,20
SRI LANKA DIALOG	Coste del SMS Local	0,20
	Coste del Minuto Local de	
USA TMOBILE	exceso recibido o emitido	0,12

Permanencias las SIM:

<u>Las SIM de ION de España de Año Escolar Ilevaran una Permanencia de 90€ (impuestos incluidos),</u> a partir del tercer mes Permanencia 0,00€.

<u>Las SIM de TMOBILE de USA de Año Escolar llevaran una Permanencia de 180€ (impuestos incluidos) del mes 1 al mes 4, del mes 5 al 6 llevaran una Permanencia de 90€ (impuestos incluidos)</u> y a partir del séptimo mes Permanencia 0,00€.

<u>Las SIM de VERIZON de USA de Año Escolar llevaran una Permanencia de 180€ (impuestos incluidos) del mes 1 al mes 4, del mes 5 al 6 llevaran una Permanencia de 90€ (impuestos incluidos) y a partir del séptimo mes Permanencia 0,00€.</u>

<u>Las SIM de ATT de USA de Año Escolar llevaran una Permanencia de 180€ (impuestos incluidos)</u> del mes 1 al mes 4, del mes 5 al 6 llevaran una Permanencia de 90€ (impuestos incluidos) y a partir del séptimo mes Permanencia 0,00€.

Las SIM de ATT para MIFI de USA de Año Escolar Ilevaran una Permanencia de 180€ (impuestos incluidos) del mes 1 al mes 4, del mes 5 al 6 llevaran una Permanencia de 90€ (impuestos incluidos) y a partir del séptimo mes Permanencia 0,00€.

NOTA IMPORTANTE: Esta SIM de ATT deberá ser utilizada solamente en dispositivos MIFI libres, para dar conexión de datos a ordenadores, móviles etc... En la cuota no entra el coste de la voz ni sms, que se cobrará a aparte, si se utilizara.



<u>Las SIM de H2O (OMV de ATT de USA) de Año Escolar llevaran una Permanencia de 180€ (impuestos incluidos) del mes 1 al mes 4, del mes 5 al 6 llevaran una Permanencia de 90€ (impuestos incluidos)</u> y a partir del séptimo mes Permanencia 0,00€.

<u>Las SIM de AUSTRALIA de Año Escolar Ilevaran una Permanencia de 90€ (impuestos incluidos), a</u> partir del cuarto mes Permanencia 0.00€.

<u>Las SIM de NUEVA ZELANDA de Año Escolar Ilevaran una Permanencia de 90€ (impuestos incluidos), a partir del cuarto mes Permanencia 0,00€.</u>

Las SIM de TMOBILE en Roaming en CANADA/MEJICO de Año Escolar llevaran una Permanencia de 1 mes de 45€ (impuestos incluidos).

<u>Las SIM de TELUS de CANADA de Año Escolar llevaran una Permanencia de 90€ (impuestos incluidos), a partir del tercer mes Permanencia 0,00€.</u>

Las SIM de ROGERS de CANADA de Año Escolar Ilevaran una Permanencia de 90€ (impuestos incluidos), a partir del tercer mes Permanencia 0,00€.

<u>Las SIM de UK O2 (Movistar) de Año Escolar llevaran una Permanencia de 180€ (impuestos incluidos) del mes 1 al mes 2, del mes 3 al mes 4 llevaran una Permanencia de 90€ (impuestos incluidos) y a partir del quinto mes Permanencia 0,00€.</u>

<u>Las SIM de UK VODAFONE de Año Escolar llevaran una Permanencia de 180€ (impuestos incluidos) del mes 1 al mes 2, del mes 3 al mes 4 llevaran una Permanencia de 90€ (impuestos incluidos) y a partir del quinto mes Permanencia 0,00€.</u>

Las SIM de FRANCIA de Año Escolar Ilevaran una Permanencia de 90€ (impuestos incluidos), a partir del cuarto mes Permanencia 0,00€.

Las SIM de IRLANDA de Año Escolar Ilevaran una Permanencia de 90€ (impuestos incluidos), a partir del quinto mes Permanencia 0,00€.

<u>Las SIM de POLONIA de Año Escolar llevaran una Permanencia de 90€ (impuestos incluidos), a partir del cuarto mes Permanencia 0,00€.</u>

<u>Las SIM de SUIZA de Año Escolar llevaran una Permanencia de 300€ (impuestos incluidos), a partir del Mes 13 Permanencia 0,00€.</u>



<u>Las SIM de PAISES BAJOS de Año Escolar Ilevaran una Permanencia de 300€ (impuestos incluidos),</u> a partir del Mes 13 Permanencia 0,00€.

<u>Las SIM de ALEMANIA Tarifa 5GB de Año Escolar llevaran una Permanencia de 300€ (impuestos incluidos), a partir del Mes 13 Permanencia 0,00€.</u>

<u>Las SIM de ALEMANIA Tarifa 25GB de Año Escolar Ilevaran una Permanencia de 300€ (impuestos incluidos)</u>, a partir del Mes 25 Permanencia 0,00€.

Las SIM de ITALIA de Año Escolar llevaran una Permanencia de 180€ (impuestos incluidos) del mes 1 al mes 2, del mes 3 al mes 4 llevaran una Permanencia de 90€ (impuestos incluidos) y a partir del quinto mes Permanencia 0,00€.

<u>Las SIM de AUSTRIA Tarifa 7GB de Año Escolar Escolar Ilevaran una Permanencia de 180€</u> (impuestos incluidos) del mes 1 al mes 3, del mes 4 al mes 5 llevaran una Permanencia de 90€ (impuestos incluidos) y a partir del quinto mes Permanencia 0,00€.

<u>Las SIM de AUSTRIA Solo Datos de Año Escolar llevaran una Permanencia de 300€ (impuestos incluidos), a partir del Mes 13 Permanencia 0,00€.</u>

<u>Las SIM de BELGICA de Año Escolar Ilevaran una Permanencia de 300€ (impuestos incluidos), a partir del Mes 13 Permanencia 0,00€.</u>

<u>Las SIM de BRASIL de Año Escolar Ilevaran una Permanencia de 300€ (impuestos incluidos), a partir</u> del Mes 13 Permanencia 0,00€.

<u>Las SIM de ISRAEL de Año Escolar Ilevaran una Permanencia de 300€ (impuestos incluidos), a partir del Mes 13 Permanencia 0,00€.</u>

<u>Las SIM de CHINA de Año Escolar llevaran una Permanencia de 180€ (impuestos incluidos), a partir del cuarto mes Permanencia 0,00€.</u>

<u>Las SIM de COREA DEL SUR de Año Escolar llevaran una Permanencia de 300€ (impuestos incluidos), a partir del Mes 13 Permanencia 0,00€.</u>

<u>Las SIM de HONG KONG de Año Escolar llevaran una Permanencia de 300€ (impuestos incluidos), a partir del Mes 13 Permanencia 0,00€.</u>



<u>Las SIM de SRI LANKA de 3 meses Permanencia de Año Escolar Ilevaran una Permanencia de 90€</u> (impuestos incluidos), a partir del Mes 3 Permanencia 0,00€.

<u>Las SIM de SRI LANKA de 3 meses Permanencia de Año Escolar Ilevaran una Permanencia de 180€</u> (impuestos incluidos) del mes 1 al mes 3, del mes 4 al mes 6 llevaran una Permanencia de 90€ (impuestos incluidos) y a partir del sexto mes Permanencia 0,00€.

<u>Las SIM de SINGAPUR Tarifa de 3GB y 10GB 2 meses Permanencia de Año Escolar llevaran una Permanencia de 90€ (impuestos incluidos), a partir del Mes 3 Permanencia 0,00€.</u>

<u>Las SIM de SINGAPUR Tarifa de 3GB y 10GB 12 meses Permanencia de Año Escolar Ilevaran una Permanencia de 300€ (impuestos incluidos), a partir del Mes 13 Permanencia 0,00€.</u>

Las SIM de INDONESIA Tarifa de 10GB y 25GB 2 meses Permanencia de Año Escolar Ilevaran una Permanencia de 90€ (impuestos incluidos), a partir del Mes 3 Permanencia 0,00€.

<u>Las SIM de INDONESIA Tarifa de 10GB y 25GB 12 meses Permanencia de Año Escolar Ilevaran una Permanencia de 300€ (impuestos incluidos), a partir del Mes 13 Permanencia 0,00€.</u>

En el concepto de Permanencias, el Cliente se compromete a pagar la penalización que corresponde dependiendo de la SIM, País y tarifa contratada por él, en la petición o activación de la SIM. Si no cumple con lo contratado por el, YOU2CALL®/APELCOM®, podrá ejecutar la permanencia del Contrato sobre la Tarjeta del Crédito del Cliente, que ha firmado y autorizado a YOU2CALL®/APELCOM®. Solo se podrá ejecutar la permanencia si el cliente no hace el pago del total de cuotas mensuales contratadas por él y de los excesos que hubiera cometido el Cliente en el uso de la SIM

Cuadro de precios de la tarifa de minutos internacionales contratada de la SIM:

Desde el país de la SIM a otros países (Ejemplo llamada desde Irlanda a España)

		N	Coste por minuto del exceso de Minutos Internacionales del CLIENTE YOU2CALL
País	Plan		EUROS
Grupo 1	Coste del Minuto		1,60
Grupo 2	Coste del Minuto		1,90
Grupo 3	Coste del Minuto		2,50
Grupo 4	Coste del Minuto		3,50
Grupo 5	Coste del Minuto		4,50
Grupo 6	Coste del Minuto		6,90
Grupo llamadas en Cruceros o			
Satelitales	Coste del Minuto		24,50

Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6
Åland Islands	Andorra	Albania	Algeria	Angola	Afghanistan
Austria	Australia	Belarus	Argentina	Armenia	American Samoa
Belgium	Christmas Island	Bosnia- Herzegovina	Brazil	Azerbaijan	Anguilla
Canada	Cyprus	Bulgaria	Chile	Bahrain	Antigua and Barbuda
Denmark	Faeroe Islands	Croatia	China	Bangladesh	Aruba
Denmark	Taeroe Islands	Croatia	Dominican	Dangiadesii	Aluba
Finland	Gibraltar	Czech Republic	Republic	Belize	Bahamas
France	Greece	Estonia	East Timor	Benin	Barbados
Germany	Iceland	Hong Kong	Egypt	Bhutan	Bermuda
Guernsey	Ireland	Hungary	Indonesia	Bolivia	Bonaire
Isle of Man	Israel	Japan	Libya	Botswana	British Indian Ocean Territory
Italy	Luxembourg Luxembo urg	Kazakhstan	Malaysia	Brunei	Cambodia
•	Malta	Kosovo	Mexico	Burkina Faso	Cape Verde Islands
Jersey Liechtenstein	Monaco			Burundi	
		Latvia	Morocco		Cayman Islands
Netherlands	New Zealand	Lithuania	Philippines	Cameroon	Chad
Norway	Portugal	Moldowa	Puerto Rico	Central African Republic	Cocos Islands
Spain Svalbard and Jan	San Marino	Montenegro North	South Africa	Colombia	Comoros
Mayen		Macedonia	South Korea	Congo, Brazzaville	Cook Islands
Sweden		Poland	Taiwan	Congo, Democratic Republic	Cuba
United Kingdom		Romania	Thailand	Costa Rica	Curação
United States		Russia	Tunisia	Djibouti	Diego Garcia
Vatican City		Serbia	US Virgin Islands	Ecuador	Dominica
,		Singapore		El Salvador	Eritrea
		Slovakia		Equatorial Guinea	Ethiopia
		Slovenia		French Guiana	Falkland Islands
		Turkey		Gabon	Federated States of Micronesia
		Ukraine		Gambia	Fiji
				Georgia	French Polynesia
				Ghana	Guam
				Greenland	Guinea-Bissau
				Grenada	Guyana
				Guadeloupe	Haiti
				Guatemala	
					Iraq Ivory Coast
				Guinea	Ivory Coast
				Honduras	Kiribati
				India	Laos
				Iran	Macau
				Jamaica	Madagascar

a: M665548
, Hoj
Sección: 8
lio: 56,
o, Foli
, Libro: 0
: 37321
Tomo
Madrid
til de
Mercan
gistro

		Jordan	Malawi
		Kenya	Maldives
		Kuwait	Mali
		Kyrgyzstan	Marshall Islands
		Lebanon	Mauritius
		Lesotho	Mayotte
		Liberia	Montserrat
		Martinique	Myanmar
		Mauritania	Namibia
		Mongolia	Nauru
		Mozambique	New Caledonia
		Nepal	Niue
		Nicaragua	Norfolk Island
		Niger	Northern Mariana Islands
		Nigeria	North Korea
		Oman	Palau
		Pakistan	Panama
		Palestine	Pitcairn Islands
		Papua New Guinea	Réunion
		Paraguay	Saba
		Peru	Saint Helena, Ascension and Tristan da Cunha
		Qatar	Saint Kitts and Nevis
		Rwanda	Saint-Pierre and Miquelon
		Saint Barthélemy	Samoa
		Saint Martin	Santa Lucia
		Saudi Arabia	São Tomé and Principe
		Sierra Leone	Senegal
		Sri Lanka	Seychelles
		Syria	Sint Maarten
		Tajikistan	Solomon Islands
		Tanzania	Somalia
		Trinidad and Tobago	St. Vincent and the Grenadines
		Turkmenistan	Sudan
		Uganda	Suriname
		United Arab Emirates	Swaziland
		Uruguay	Togo
		Uzbekistan	Tonga
		Venezuela	Turks and Caicos Islands
		Zambia	Vanuatu
		Zimbabwe	Vietnam
			Virgin Islands (GB)
			Yemen



IMPUESTOS DE LAS TARIFAS:

LAS TARIFAS CUYOS SERVICIOS SE DESARROLLAN FUERA DE LA UNIÓN EUROPEA NO LLEVAN I.V.A. INCLUIDO, POR ESTAR EXENTAS DEL PAGO DE DICHO IMPUESTO. EL RESTO DE TARIFAS PARA SERVICIOS EN LA EU Y ESPAÑA, LLEVAN EL I.V.A. INCLUIDO

Transferencia o ingreso bancario:

En el concepto del ingreso debe indicar el Nº de móvil que tiene en el país de destino que le hemos proporcionado, facilitado durante la solicitud del pedido inicial. Envíe por correo electrónico a sims@you2call.com (habiendo escaneado el documento) el formulario relleno con el justificante del ingreso.

Estas son las cuentas en las que puede realizar la transferencia o el ingreso:

SABADELL: Cta. No. ES96 0081 0698 9800 0138 9945

BBVA: Cta. No. ES26 0182 1642 0102 0163 3431

YOU2CALL®/APELCOM® ha optado por estas soluciones para ofrecerle la mayor seguridad.

RESPONSABILIDADES EN LA RED DEL OPERADOR Y DISPOSITIVOS MOVILES

Qué no es Responsabilidad de YOU2CALL®/APELCOM®, YOU2CALL COMUNICACIONES S.L.

YOU2CALL®/APELCOM®, no es responsable de la prestación de los servicios de voz/datos en el país de destino. La conectividad a internet y a la red puede sufrir cortes o fallos ajenos a YOU2CALL®/APELCOM® y donde el responsable es el operador móvil del País de la SIM que activas, no de YOU2CALL®/APELCOM®. Además, como cualquier operador móvil pueden existen determinadas zonas donde el operador puede no tener cobertura suficiente, por favor consulta los mapas de cobertura del operador móvil del que estás comprando la SIM.

YOU2CALL®/APELCOM®, ofrece de forma gratuita soporte al cliente para facilitarle la configuración de su terminal móvil si fuese necesario, pero no garantiza que el terminal del Cliente se pueda configurar con éxito.

Características de los Dispositivos moviles para que funcionen en el País de Destino:

Tu Dispositivo móvil debe ser libre y compatible con las redes del operador cuya tarjeta SIM activas



Antes de comprar una tarjeta SIM debes estar seguro de que tu móvil es libre y puede conectarse a VOZ y DATOS en el país de destino y con las redes del operador móvil. En ningún caso YOU2CALL®/APELCOM® será responsable del funcionamiento de una tarjeta SIM en un dispositivo móvil que no es libre o que no es compatible o tiene una compatibilidad muy limitada.

Tu dispositivo móvil debe estar configurado correctamente para funcionar con la tarjeta SIM

YOU2CALL®/APELCOM® ofrece un servicio de consulta de compatibilidad que se basa en información de terceros, y no supone un compromiso ni se hace responsable del mismo. Por favor consulta las instrucciones de tu dispositivo y comprueba que tu dispositivo móvil es compatible antes de comprarlo si fuera tu opción elegida.

ENTREGA Y PLAZO DE ENVÍO PARA SIMS INTERNACIONALES

Los plazos de entrega indicados por YOU2CALL®/APELCOM® son a título orientativo, aunque nuestra empresa se esmerará en conseguir respetar estos plazos, su demora no implicará la anulación del pedido ni indemnización alguna.

El compromiso adquirido por YOU2CALL®/APELCOM® de venta y despacho de la mercancía ofertada queda supeditado al stock del producto anunciado y a la disponibilidad del mismo hasta fin de existencias, por lo que YOU2CALL®/APELCOM®, en su compromiso de calidad y servicio al cliente, intenta en todo momento que los productos publicitados estén disponibles. Sin embargo, de concurrir circunstancias excepcionales que provoquen el fin de existencias del producto, el pedido y el contrato suscrito entre las partes quedarán sin efecto en virtud de la presente cláusula resolutoria, restituyendo íntegramente al cliente en caso de prepago las cantidades pagadas por el mismo, sin que proceda a favor de ninguna de las partes indemnización alguna en concepto de incumplimiento de contrato, daño emergente o lucro cesante.

YOU2CALL®/APELCOM® no enviará ningún pedido hasta comprobar que se ha realizado el pago del mismo.

Los sábados, domingos y festivos no habrá servicio de entrega y se cuentan cómo días no hábiles.

A pesar de que cada producto tiene un tiempo de entrega publicado se establece un plazo aproximado de 20 días a 1 día antes de la fecha de salida del cliente, para la efectiva entrega del producto adquirido, plazo que comenzará a contarse 20 días antes de la fecha de salida del cliente. YOU2CALL®/APELCOM® tiene que tener conocimiento del pago del producto realizado por el cliente y de la fecha de salida del cliente para que dicho plazo empiece a descontarse. Para el supuesto de retraso en la entrega superior a 8 días sobre el plazo aproximado de recepción, y siempre y cuando este retraso sea imputable a previa reclamación YOU2CALL®/APELCOM®. el cliente, escrita correo sims@you2call.com podrá desistir unilateralmente del pedido, restituyéndosele las cantidades abonadas. y acordando las partes que no procede reclamación alguna por daños y perjuicios, presentes o futuros, directos o indirectos, ni bajo las modalidades de daño emergente o lucro cesante.



YOU2CALL®/APELCOM® no se responsabiliza de retrasos en la entrega por parte del transportista por causas ajenas al normal funcionamiento del servicio de transportes, como huelgas, accidentes, sobrecarga del camión, etc.

El pedido será entregado en el domicilio designado en el momento de la contratación por el cliente. La modificación posterior del lugar de entrega solicitada por el cliente podrá generar gastos adicionales sobre el precio de venta.

El cliente se responsabiliza de verificar el contenido y estado de la mercancía en el momento de la entrega, siendo que aceptada la misma y consignando su firma en la copia del albarán a devolver al transportista manifiesta su conformidad sobre lo recibido y renunciando a reclamaciones posteriores sobre la idoneidad e identidad de la mercancía solicitada y recibida. En el caso de verificar el cliente en el momento de la entrega errores en la mercancía recibida o que ésta se encuentre visualmente dañada, deberá consignar estas circunstancias en el albarán del transportista y poner en conocimiento estos hechos a YOU2CALL®/APELCOM® en el plazo de 24 horas, mediante reclamación escrita al correo electrónico sims@you2call.com.

El producto adquirido podrá sufrir, por disponibilidades del fabricante, modificaciones no sustanciales en los componentes, características o prestaciones del lote que lo integren, siempre y cuando no supongan un demérito de las calidades y prestaciones publicitadas.

GARANTÍA

La garantía de los SIM vendidos por YOU2CALL®/APELCOM® se presta y establece exclusivamente por la Operadora de la SIM, en las condiciones establecidas por ella.

Para cualquier defecto de fabricación y funcionamiento que tengan las SIM comprados a través de YOU2CALL®/APELCOM® se establece como único responsable a la Operadora de los mismos. YOU2CALL®/APELCOM® en su calidad de empresa vendedora ofrece a sus clientes los servicios de intermediación a los efectos de contactar con la empresa fabricante o distribuidora, haciéndose de esta forma efectiva la garantía al cliente en los términos de la misma.

La garantía dará comienzo en el mismo día de entrega y/o de aceptación del pedido. - La garantía quedará invalidada si el producto ha sido manipulado incorrectamente o se ha realizado un uso inadecuado de la Tarifa contratada o por personas ajenas al servicio técnico autorizado. - La garantía no será válida en caso de factores externos al uso normal de las SIM, y que cada Operadora pone en sus Condiciones Generales.

PROTECCION DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL



YOU2CALL tratará los datos para el mantenimiento y gestión de la relación jurídica establecida, siendo la base de legitimación la propia ejecución de dicha relación. Todos los datos solicitados para esta finalidad son necesarios, por lo que su falta de aportación conllevará la imposibilidad de establecer o ejecutar dicha relación.

Asimismo, los datos de contacto serán utilizados para la remisión de comunicaciones comerciales y sobre temas de interés relativos a la actividad de YOU2CALL, a través de diversos medios, en base al consentimiento y salvo indicación en contrario mediante comunicación dirigida a dpd@you2call.com, además de que se podrá retirar en cualquier momento dicho consentimiento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

Los datos de los usuarios de los servicios podrán ser aportados a los prestadores de servicios de telecomunicaciones y comunicaciones electrónicas, únicamente en la medida que fuera necesario para que pudieran prestar su servicio, y siempre y en todo caso en base a la ejecución de la relación contractual establecida entre el CLIENTE y/o el usuario del servicio y YOU2CALL.

Se podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión (olvido), oposición, portabilidad y limitación al tratamiento, mediante comunicación dirigida a Avenida del Ardal, nº 1, Urbanización Fuente del Fresno, CP 28708, San Sebastián de los Reyes (Madrid) o a dpd@you2call.com.

Los datos tratados para el mantenimiento y gestión de la relación contractual y de negocios se conservarán mientras se mantenga dicha relación y posteriormente durante los plazos legales aplicables. Los datos tratados para la remisión de comunicaciones comerciales y sobre temas de interés se mantendrán mientras continúe el envío de dichas comunicaciones, y se eliminarán cuando se solicite no recibirlas o dejen de remitirse por cualquier causa.

Y en todo caso, se tiene derecho a presentar una reclamación cuando se considere oportuno ante la Agencia Española de Protección de Datos (aepd.es).

<u>Finalidad del tratamiento</u>: Gestionar los compromisos derivados del contrato de su SIM Internacional APELCOM.

<u>Manifestación de consentimiento para determinados usos de los datos</u>: Dicho consentimiento podrá ser revocado en cualquier momento.

Sí autorizo al envío de informaciones comerciales, por cualquier medio, incluido los electrónicos, sobre ofertas y promociones que puedan ser de interés, incluso una vez terminada la relación precontractual/contractual con You2Call Comunicaciones S.L.

<u>Legitimación</u>: Ejecución o desarrollo de un contrato de prestación de servicios, consentimiento del interesado, cumplimento de una obligación legal.

<u>Destinatarios</u>: Sus datos no serán cedidos salvo obligación legal, bajo el marco de la relación comercial, con el consentimiento expreso del interesado o en base al interés legítimo entre las partes.



<u>Transferencias internacionales</u>: no están previstas transferencias internacionales de los datos, es caso de ser necesarias, sólo se realizarán a entidades bajo la habilitación del acuerdo EEUU-Unión Europea Privacy Shield (más información: http://www.privacyshield.gov/welcome).

Tiempo de conservación:

- » Sus datos de carácter personal serán tratados hasta que finalice la relación contractual.
- » Trataremos sus datos con fines comerciales hasta que revoque el consentimiento explícito y afirmativo otorgado al efecto.
- » A efectos mercantiles, una vez finalizada dicha relación contractual, sus datos serán conservados durante un plazo de 6 años en cumplimento de lo dispuesto en el Real Decreto de 22 de Agosto de 1885 por el que se aprueba el Código de Comercio.
- » A efectos fiscales, una vez finalizada dicha relación contractual, sus datos serán conservados durante un plazo de 4 años en cumplimento de lo dispuesto en la Ley General Tributaria.

Derechos:

- » Podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, así como otros derechos desarrollados en el Reglamento General de Protección de Datos al responsable a través de la dirección arriba indicada o vía email sims@you2call.com, adjuntando copia del DNI.
- » Tendrá derecho a revocar en cualquier momento el consentimiento para cualquiera de los tratamientos para los que lo ha otorgado.
- » Tendrá derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos en el supuesto de que considere que no se ha atendido convenientemente el ejercicio de sus derechos. El plazo máximo para resolver será el de un mes a contar desde la recepción de su solicitud.

<u>Información adicional</u>: Podrá consultar esta información y otra información más detallada sobre Protección de Datos en la Política de Privacidad disponible en <u>www.you2call.com</u>.

JURISDICCIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Ambas partes, con expresa renuncia al fuero Jurisdiccional que pudiera corresponderles, se acogen expresamente a los Juzgados y Tribunales de Madrid para dirimir las controversias que se susciten derivadas de las transacciones y relaciones contractuales sometidas a las presentes Condiciones Generales.

DECLARACION DE DESISTIMIENTO DE CONTRATO

Mediante la presente el cliente podrá ejercitar el derecho de desistimiento que contempla el artículo 102 y siguientes de la Ley 3/2014, de 27 de marzo, por la que se modifica el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre.



Según dispone el artículo 102 de la citada norma "el consumidor y usuario tendrá derecho a desistir del contrato durante un periodo de 14 días naturales sin indicar el motivo y sin incurrir en ningún coste" a contar desde la celebración del contrato, pudiendo ejercer dicho derecho plenamente y a la vista de que la prestación de servicios no ha sido completamente ejecutada.

El ejercito dentro del plazo de 14 días naturales, desde la fecha en que se celebró el contrato, conforme a la citada norma, que amplía el plazo del derecho de desistimiento a 12 meses cuando el empresario no hubiera cumplido con el deber de información y documentación sobre este derecho, como así es el caso, donde en ningún momento se ha informado de ello ni mencionado en las condiciones de contratación.

Información sobre el consumo del servicio durante el periodo de desistimiento:

El consumidor es consciente de que el ejercicio del derecho de desistimiento no le exime de la obligación de pagar por los servicios efectivamente recibidos y utilizados hasta el momento en que comunique su decisión de desistir del contrato.

En caso de que el consumidor haya consumido el 50% o más del servicio durante el periodo de desistimiento, se entenderá que ha disfrutado plenamente de las prestaciones contratadas y, por tanto, no procederá la devolución de las cantidades abonadas.

Sin embargo, el consumidor recuerda que dispone de un plazo de 14 días naturales para ejercer su derecho de desistimiento desde la fecha de celebración del contrato, sin necesidad de justificación alguna.

Se recomienda al consumidor que verifique cuidadosamente las características del servicio antes de su contratación y que evite el consumo completo del mismo hasta estar seguro de que desea mantener el contrato.